

OIM VENEZUELA
9ª. Transversal entre Avenidas 6 y 7 Altamira, Caracas 1060, Venezuela

ENMIENDA No. 1

OFERTA ECONÓMICA

FECHA: **19/12/2023**
REFERENCIA: **AUC.2023.001**
DESCRIPCION: **VEHÍCULOS DE SEGUNDA MANO EN VENTA – MODALIDAD SUBASTA**

La Organización Internacional para las Migraciones (**OIM**) es una organización intergubernamental establecida en 1951 y está comprometida con el principio de que la migración humana y ordenada beneficia tanto a los migrantes como a la sociedad.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VEHÍCULOS

La oficina de apoyo de la OIM en Venezuela en Caracas está anunciando una subasta externa para la venta de cuatro (4) unidades que se describen a continuación:

CIUDAD	PLACA	MODELO	TIPO DE VEHICULOS	LINEA	COLOR	No. MOTOR	TIPO DE CAJA	KILOMET RAJE	PRECIO BASE USD
CARACAS	Diplomática	2014	TOYOTA	COROLLA S	BLANCO	2ZRM182852	Automática	36,580	17.550.00
CARACAS	AD107UV	2012	MITSUBISHI	LANCER	VERDE	RN1834	Automática	69,032	8,250.00
CARACAS	Diplomática	2014	TOYOTA	PRADO	AZUL GRISÁCEO	1KD2297913	Automática	140,032	58,500.00

Para la subasta, por favor, tenga en cuenta los precios base descritos en la tabla anterior, los cuales serán el precio inicial de la oferta, considerando los precios de mercado de estos vehículos en condiciones similares de estado, año y kilometraje estipulados por una organización privada venezolana.

Estos vehículos cuentan con el mantenimiento respectivo de acuerdo con las políticas de manutención de la OIM y están en condiciones óptimas.

1.1. TOYOTA COROLLA 2014

CIUDAD	PLACA	MODELO	TIPO DE VEHICULOS	LINEA	COLOR	No. MOTOR	TIPO DE CAJA	KILOMETRAJE	PRECIO BASE USD
CARACAS	Diplomática	2014	TOYOTA	COROLLA S	BLANCO	2ZRM182852	Automática	36,580	17,550.00



1.2. MITSUBISHI LANCER 2012

CIUDAD	PLACA	MODELO	TIPO DE VEHICULOS	LINEA	COLOR	TIPO	No. MOTOR	TIPO DE CAJA	KILOMETRAJE	PRECIO BASE USD
CARACAS	AD107UV	2012	MITSUBISHI	LANCER	VERDE	SEDAN	RN1834	Automática	69,032	8,250.00





1.3. TOYOTA PRADO 2014

CIUDAD	PLACA	MODELO	TIPO DE VEHICULOS	LINEA	COLOR	No. MOTOR	TIPO DE CAJA	KILOMETRAJE	PRECIO BASE USD
CARACAS	Diplomática	2014	TOYOTA	PRADO	AZUL GRISÁCEO	1KD2297913	Automática	140,032	58,500.00



2. REGLAS DE LA SUBASTA

Las siguientes reglas se aplican a la subasta de oferta sellada:

- 2.1. OIM se compromete a entregar vehículo en las condiciones que se encuentre al momento de la inspección y en el lugar que se encuentran actualmente y no otorgará ningún tipo de garantía ni repuestos. Los vehículos se venden al mejor postor y él/ella los acepta “tal como están”, “dónde están”. Las ventas son finales y no se permiten devoluciones, reembolsos o cambios.
- 2.2. Todos y cada uno de los impuestos y aranceles aplicables son responsabilidad exclusiva de los compradores.
- 2.3. Gastos y trámites administrativos de inscripción de placas particulares y traspaso, serán gestionados por el oferente.
- 2..3. La OIM se reserva el derecho de utilizar el vehículo antes de retirarlo de su control.
- 2.4. La OIM se reserva el derecho de rechazar cualquier oferta que no sea conmensurable con el valor del vehículo, o de rechazar cualquier oferta donde haya evidencia/indicación de connivencia, colusión o soborno.
- 2.5. Para chequeo e inspección del vehículo favor concertar una cita en el correo antes señalado. Los vehículos se pueden ver e inspeccionar en coordinación con la Oficina de Caracas y San Cristóbal con la unidad Procurement & Logística, además de eso, tenemos un informe actual de condición/inspección basada en una prueba realizada por. Tenga en cuenta que los equipos de radio HF y VHF o cualquier otro equipo o elementos de dotación, no están incluidos en la venta y serán retirados para su entrega.

3. CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA

- 3.1. Las ofertas deben hacerlas llegar al correo iomvenprocurement@iom.int antes de la fecha límite del **29 de diciembre de 2023**, a más tardar a las **12 m.** (hora venezolana).
- 3.2. Posterior de la finalización del plazo, el Comité de Enajenación de Activos de OIM abrirá los correos y evaluarán las ofertas y registrarán por escrito la información correspondiente.
- 3.3. El comprador seleccionado será notificado telefónicamente y por correo a más tardar el **04 de enero de 2024**.
- 3.4. El pago es del **100%** a la firma del contrato de compra-venta. El pago debe hacerse directamente a las cuentas bancarias indicadas por la Administración de OIM y confirmarse a través del correo: iomvenprocurement@iom.int para que el área de finanzas confirme a su vez la transferencia del monto acordado.
- 3.5. La entrega se hará después de confirmada la entrada del dinero y firmados los documentos de Ley.